

## EL IMPACTO DE LA CULTURA EN EL HOMBRE Y LAS NUEVAS TECNOLOGIAS

Miguel Moliné Escalona

*Este artículo está basado en el discurso pronunciado en las I Jornadas Bitácoras y e-Derecho organizadas por la [e-sección](#) (Sección de Derecho de Internet y Nuevas Tecnologías) del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (22 de abril de 2005)*

Cuando D. Pedro Canut me invitó a participar en esta jornada, la primera reacción fue de extrañeza pues mi conocimiento de las relaciones bitácoras-derecho son mínimas. No obstante, D. Pedro me propuso dirigir esta intervención hacia la función de las bitácoras como aportación cultural a la Sociedad del Conocimiento y la problemática entra la difusión de la cultura y los derechos de autor. Como responsable de una bitácora política y cultural el terreno era propicio y acepté encantado. Mi papel en esta mesa no es, por tanto, la del experto sino más bien la de un usuario que pretende tan sólo reflejar su propia experiencia en Internet desde el año 2001. Y, por supuesto, almacenar, y procesar cuantas intervenciones se produzcan a lo largo de esta jornada. En todo caso, espero que a todos nos sean provechosas las próximas horas. Y por supuesto, agradecer a la e-sección su empeño por acercar la Sociedad del Conocimiento al conjunto de los ciudadanos en general y a los aragoneses en particular.

Si el objeto de esta intervención es reflexionar sobre la cultura y su difusión, no será baladí comenzar definiendo aquélla y los motivos que justificarán la conclusión final, la cual les adelanto ya: el acceso a la cultura es un derecho inalienable que no puede ni debe estar sometido al mercantilismo.

Porque díganme: ¿qué entienden ustedes por cultura? ¿Un libro? ¿Una canción? ¿Una película? No; un libro, una canción o una película son productos de la cultura, de una cultura concreta en el espacio y en el tiempo pero no son "cultura" en sí mismos. El antropólogo Clifford Geertz en su ensayo "La interpretación de las culturas" aclara esta diferencia: *el concepto de cultura [...] es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre.* Aclaremos un poco más: cultura es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquieras otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de una sociedad. Por supuesto, no es inamovible y se transmite por medios orales, escritos, artísticos, etc. Aunque la cultura de una sociedad tiende a ser similar en muchos aspectos de una generación a la siguiente, está claro que la replicación de las pautas culturales nunca es completa. Continuamente se añaden pautas nuevas o se modifican las antiguas y, de hecho, en los últimos tiempos, la ruptura intergeneracional ha alcanzado proporciones nunca conocidas. Comprender estos procesos nos conduce inevitablemente al análisis

evolutivo de la cultura, es decir, a cómo ésta se transmitió de generación en generación y qué ha cambiado para que dicha transferencia no surta hoy en día el mismo efecto que hace, por ejemplo, doscientos años. Hablamos, ahora sí, de la difusión de la cultura y de su impacto en el concepto de hombre.

Para comprender la importancia de este mecanismo debemos retrotraernos varios millones de años. Existe la creencia generalizada de que el proceso biológico se completó antes de que comenzara el cultural pero esta visión se ha visto totalmente refutada: según las más recientes estimaciones, el paso al modo cultural de vida tardó en cumplirse varios millones de años en el género *homo*. Las fechas precisas no son importantes; lo que importa aquí es que hubo un solapamiento y que fue muy prolongado. Lo que nos ocurrió fue que nos vimos obligados a abandonar la regularidad y precisión del detallado control genético sobre nuestra cultura para hacernos más flexibles y adaptarnos a un control genético más generalizado aunque desde luego no menos real. A fin de adquirir la información adicional necesaria para que pudiéramos obrar nos vimos obligados a valernos cada vez más de fuentes culturales, del acumulado caudal de símbolos significativos (lenguaje, arte, mito, ritual). En suma, somos animales inconclusos que nos completamos por obra de la cultura. O dicho de otro modo: sin hombres no hay cultura, pero igualmente, y esto es más significativo, sin cultura no hay hombres.

Finalmente y detenido el proceso biológico, el mundo cultural avanzó de forma imparable gracias a nuevos mecanismos que permitieron difundir la cultura de forma cada más efectiva. En el principio de los tiempos, los *homo*, al igual que hoy en día muchos animales, sólo contaban con la más elemental de las técnicas: la imitación. Con la adquisición del lenguaje el hombre dio tal vez el paso más importante en su larga evolución. Ahora los «sabios», normalmente los de mayor edad, podían transmitir sus conocimientos y experiencias a las generaciones más jóvenes. Damos un gran salto en el tiempo y nos encontramos con la escritura, la cual permitió soslayar algunas de las limitaciones inherentes a la transmisión oral como el olvido o la deformación de lo oído. Sin embargo, las pobres y lentas comunicaciones terrestres y marítimas impidieron su difusión masiva. Fue necesario esperar a mediados del siglo XV para encontrar, en palabras de sus protagonistas, un «renacimiento», una nueva época de esplendor y cultura después de un largo período de oscuridad y barbarie. Y curiosamente coincidiendo con el desarrollo de la imprenta con tipos móviles ¿Casualidad? No, en absoluto. Para que se hagan una idea de la importancia de esta herramienta daré dos datos. Uno: en menos de medio siglo más de doscientas ciudades europeas contaban con imprentas. Dos: entre 1450 y 1500 se ha calculado que vieron la luz unos 30.000 títulos con una tirada media de 500 ejemplares, lo que nos da una cifra total de 15 millones de volúmenes. Parece una cifra irrisible pero

estamos hablando de pasar de ejemplares únicos, obra de copistas, que alcanzaban precios astronómicos y, por lo tanto, al alcance de sólo unos pocos a los libros salidos de las imprentas en un número y a un precio impensable poco tiempo antes. La mayor beneficiada de ello fue la educación; aunque no alcanzó a todas las clases sociales –se centró en las ciudades y en los hombres- permitió que las ideas viajarán con una velocidad impensable en la época medieval. En el Renacimiento surgieron nuevas ideas, nuevos planteamientos, nuevas preocupaciones, un nuevo espíritu crítico y una nueva valoración de la razón humana y del valor del individuo que abrieron caminos hacia la futura revolución científica del XVII y la gran explosión ilustrada del XVIII y, por ende, al mundo actual. Pero este gran avance cultural, social y político tuvo un gran aliado, a saber, la imprenta de tipos móviles. Aunque no suficiente, fue un elemento absolutamente necesario para difundir las nuevas ideas. De hecho, su importancia en la difusión de la cultura sigue siendo hoy en día fundamental. Fruto también de este invento fueron los periódicos que nacieron a principios del siglo XVII. La aparición de la primera linotipia a mediados de 1880 aceleró la composición, y el perfeccionamiento de las rotativas permitió tiradas de cientos de miles de ejemplares. La información se situaba de esta forma al alcance de nuestras manos.

Llegamos así al siglo XX y de nuevo otros inventos propician nuevas ideas, nuevas culturas: hablamos, en este caso, de la radio y de la televisión. Creo que todos somos conscientes de la importancia de estos dos medios de comunicación en nuestra actual sociedad pero no estará de más incidir en su nefasta utilización y sus nocivos efectos sobre las generaciones actuales. En torno a la televisión se ha construido toda una cultura audiovisual que, lejos de comprometerse con la cultura, la lengua y el pensamiento, se basa, como ya puso de manifiesto el Defensor del Pueblo en su último informe, en *imágenes zafias y cotilleos inútiles y abyectos*. Gérard Imbert escribía al respecto: *¿cómo sorprendernos de que, en la escuela, haya bajado, nos dice el Informe Pisa, la curiosidad por el saber y se manifieste un rechazo al esfuerzo y una dificultad para concentrarse? Las múltiples derivas hacia el cotilleo (el periodismo del rumor, de la conjetura), hacia la telerrealidad (con su simulación de intimidad), hacia el juego, la parodia, con su traducción grotesca, facilitan una huida de la realidad y fomentan una "cultura del cachondeo": del ¿pa' qué?, ¿qué más da? y allá ellos, reformulación posmoderna (postransición y posmovida) del carpetovetónico que me quiten lo bailao.*

Afortunadamente, hace tan apenas unas décadas, surgió Internet. Presenta como cualquier otra herramienta, virtudes o defectos pero podemos afirmar que las primeras aventajan a las segundas por cuanto de su uso se han beneficiado desde las empresas a los usuarios particulares, pasando por instituciones científicas o las universidades. Si me preguntaran ustedes por la principal característica de Internet,

les remitía a lo escrito por Manuel Castells, sociólogo y profesor de Investigación de la Universitat Oberta de Catalunya: *Internet representa la posibilidad tecnológica y cultural de que, por primera vez en la historia, las personas se comuniquen directamente entre ellas sin pedir permiso a nadie ni pasar por los medios de comunicación masiva.* No es de extrañar, por tanto, que los gobiernos, ante la imposibilidad de controlar la información que circula por la Red, realicen desesperados intentos por controlarla. Las excusas son bien conocidas: contenidos pornográficos, terrorismo, racismo, subversión política, etc.

Por si fuera poco, miles de personas -aprovechando las Nuevas Tecnologías- han creado páginas personales donde vierten opiniones, sentimientos o publican sus fotos o videos, etc.. Todas estas páginas siguen un formato parecido al de un diario personal, es decir, entradas ordenadas cronológicamente y cuyos contenidos se actualizan frecuentemente. Son conocidas con el nombre de blogs, weblogs o bitácoras. Esta explosión se ha visto favorecida por la puesta en marcha de herramientas de publicación de bitácoras que permiten construir y mantener éstas con un mínimo esfuerzo tecnológico por parte del usuario. Aquí en Aragón, por ejemplo, contamos con dos herramientas de este tipo: [Blogia](#) y [acelblog](#). Si a su pequeña curva de aprendizaje le añadimos además el hecho de que dichas herramientas proporcionan alojamiento gratuito, no nos debe extrañar su rápida difusión. Tal es así que los medios de comunicación e incluso las propias empresas están adoptado este modelo como vía alternativa a los modos tradicionales de información.

Pero además de esta función comunicativa, Internet propicia otras posibilidades como la citada por el director de la Biblioteca Nacional de Francia, Jean-Noël Jeanneney, el pasado mes de enero en un artículo publicado en *Le Monde*: Internet representa la posibilidad tecnológica de que, por primera vez en la historia, *se encarne el sueño mesiánico definido a finales del siglo pasado: todos los saberes del mundo, accesibles gratuitamente a todo el planeta.* El artículo en cuestión mostraba su recelo ante el anuncio, por parte de Google, de su intención de digitalizar los libros de varias grandes bibliotecas de EE UU e Inglaterra. En total, 15 millones de libros: los que están en el dominio público serán ofrecidos en su integridad, y de los que tienen *copyright* vigente se mostrarán fragmentos con permiso de los editores y como vía para vender la obra. Dicho temor no era por la publicación de tan ingente cantidad de artefactos culturales sino más bien porque la selección de dichos libros se realizará bajo criterios estrictamente anglosajones. Por tanto y cito de nuevo a Jeanneney "se confirma el riesgo de una dominación aplastante de América en la definición de la idea que las próximas generaciones se harán del mundo". José Antonio Millán, editor y colaborador en el proyecto digital de la Residencia de Estudiantes, resume perfectamente la cuestión: "*ellos (los EE UU) tienen la técnica, nosotros (Europa)*

*tenemos la cultura. Ellos quieren ganar dinero con el saber, nosotros (se supone) queremos ofrecerlo libremente, al servicio de todos. Sin embargo, las bibliotecas públicas y universitarias americanas o canadienses han sido siempre un ejemplo de facilitación del acceso al saber, y no hablo sólo de sus extensísimos fondos (que podrían ser tan sólo producto de igualmente grandes presupuestos), sino en su vocación y práctica. Digamos que la cultura de Google no es sino la continuación de toda una ideología de difusión del saber sin elitismos, lo cual no ha sido exactamente el caso europeo".* No obstante, la opinión de José Antonio Millán peca, a mi modo de ver, de excesivo optimismo al suponer que nuestros dirigentes desean ofrecer gratuitamente contenidos culturales de calidad. Más bien al contrario: no sólo obvian las posibilidades de Internet como herramienta para difundir la cultura, sino que además entorpecen y torpedean todos aquellos proyectos culturales que no van de la mano del poder. Y a las pruebas me remito: la actual Ministra de Cultura, de cuyo nombre no quiero ni acordarme, afirmó hace pocos días que "la cultura no puede ser ni gratis ni cara". Pues se equivoca porque, al menos una parte, sí debe ser gratis. Tomemos, por ejemplo, los ingentes depósitos culturales de los museos o de las bibliotecas. A gran parte de su contenido ya no le afecta los derechos de autor y, sin embargo, no se conoce plan alguno para trasvasar aquéllos a la Red.

Aunque después podremos entrar en detalles, me gustaría finalizar esta intervención con un ejemplo del que puedo hablarles en primera persona ya que lo estoy sufriendo en mis propias carnes. Del 21 de abril al 6 de junio de 2004, el Museo Arqueológico Nacional organizó una exposición sobre Isabel II. Como complemento la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, dependiente del Ministerio de Cultura, editó el catálogo "Liberalismo y Romanticismo en tiempos de Isabel II" y del cual pude obtener un ejemplar hace varios meses. Ya su compra fue rocambolesca: tras no menos de una docena de llamadas, pude finalmente encargarme del catálogo no a una librería, como hubiera sido lo normal, sino directamente a la mencionada sociedad. Comprobé encantado que el catálogo se adaptaba perfectamente a la publicación en Internet ya que aunaba rigor, amenidad y abundantes imágenes. Me propuse entonces obtener el correspondiente permiso y me dirigí de nuevo a la mencionada sociedad ya que, según el artículo 8º de REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, los derechos sobre una obra colectiva –como es este caso– corresponden, salvo pacto en contrario, a la persona que la edite y divulgue bajo su nombre. La primera respuesta ya fue desalentadora: los autores de los textos no conocían la posibilidad de que el catálogo fuera a ser publicado en Internet. El siguiente paso fue averiguar dónde trabajaban los autores y conseguir los correspondientes números de teléfono. Afortunadamente, en el catálogo aparecían las

Universidades e Instituciones a las que pertenecían y no fue difícil obtener la información. En primer lugar me puse en contacto con el coordinador el cual se mostró encantado con la idea e incluso tuvo el detalle de mandarme a casa un catálogo sobre Sagasta de forma totalmente gratuita. Después, uno a uno, fui hablando con todos y ninguno de ellos puso inconveniente alguno. Y no hablamos precisamente de historiadores noveles sino de figuras de reconocido prestigio tanto nacional como internacionalmente: Carlos Dardé, Octavio Ruiz-Manjón o José Álvarez Junco por citar solo algunos. Volví entonces a ponerme en contacto con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Estatales para informarles del visto bueno de los autores y solicitar de nuevo la correspondiente autorización. Les indiqué claramente que no existía ánimo de lucro ni directa ni indirectamente, explicándoles también que ni siquiera encontrarían publicidad ya que cuento con el mecenazgo del ayuntamiento de mi pueblo (La Puebla de Alfindén, Zaragoza). Como muestra de buena fe les ofrecí además remitirles una copia del trabajo para que lo pudieran colgar también en su servidor. Han pasado varias semanas y todavía no he recibido contestación alguna. Ojalá me equivoque y nada sería más de mi agrado que recibir un sí por respuesta. En todo caso, es un buen ejemplo de la filosofía que reina en el Ministerio de (in)Cultura.

Zaragoza, a 22 de abril de 2005

Nota: esta intervención finalizó con la lectura del [Manifiesto por la liberación de la Cultura](#).